



21 de agosto de 2020

### **Este fin de semana Medellín tendrá restricciones nocturnas de movilidad**

- El toque de queda regirá desde las 10:00 p. m. de este viernes 21 de agosto hasta las 6:00 a. m. del sábado 22 y desde las 10:00 p. m. del sábado hasta las 6:00 a. m. del domingo 23 de agosto.
- No habrá ley seca. Se mantiene la prohibición de consumo de licor en espacios abiertos y establecimientos de comercio, de acuerdo con el Decreto 1076 de 2020 del Gobierno Nacional.
- El pico y cédula regirá normalmente: viernes (6 y 7), sábado (8 y 9) y domingo (0 y 1), por fuera de los horarios del toque de queda.

Con el objetivo de mantener la reducción en la velocidad de contagios, resultado de la estrategia 4/3, la Alcaldía de Medellín determinó que la ciudad entrará en toque de queda de manera parcial. Esta medida regirá en horario nocturno, desde las 10:00 p. m. de este viernes 21 de agosto hasta las 6:00 a. m. del sábado 22 de agosto. Igualmente, desde las 10:00 p. m. del sábado 22 de agosto hasta las 6:00 a. m. del domingo 23.

*“Buscamos proteger la salud y la vida de los medellinenses, atendiendo así mismo la solicitud de la Gobernación de Antioquia y del Ministerio de Salud y Protección Social de mantener una estrategia que nos permita enfrentar un posible aumento de casos en Medellín, pero sin frenar la vida productiva”,* aseguró el secretario de Gobierno, Esteban Restrepo.

Durante este periodo no se podrá circular en la ciudad, salvo los casos exceptuados mediante decreto. Fuera de este horario regirá el pico y cédula anunciado desde el pasado fin de semana para los municipios que conforman el Área Metropolitana. El sábado aplica para cédulas finalizadas en 8 y 9 y domingo para las que terminan en 0 y 1.



Aunque el toque de queda no tendrá restricciones de ley seca, estará prohibido el consumo de bebidas embriagantes en espacios abiertos y establecimientos de comercio, según lo contempla el Decreto 1076 de 2020 del Gobierno Nacional. Solo se autorizan domicilios de comida, los de licor quedan prohibidos.

El Puesto de Mando Unificado (PMU) operará de manera permanente durante todo el fin de semana y la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá tendrá puestos de control fijos y móviles para garantizar el cumplimiento de la medida. La Alcaldía de Medellín invita a la ciudadanía a quedarse en casa.

Esta decisión busca una reapertura segura de los sectores económicos y proteger la capacidad instalada de atención en la red hospitalaria, evitando el colapso en las Unidades de Cuidados Intensivos de la ciudad que hoy alcanzan una ocupación del 73,7 %.

La Administración Municipal insiste en mantener todas las medidas de bioseguridad, distanciamiento y autocuidado, con el constante lavado de manos y el uso del tapabocas, inclusive al interior de los hogares.

**Información para periodistas**  
**Jefatura de prensa 3016239943**